

REGIDOR

100/330/ETI/2015

Asunto: Contestación a oficio 00182/2015/400-SA.

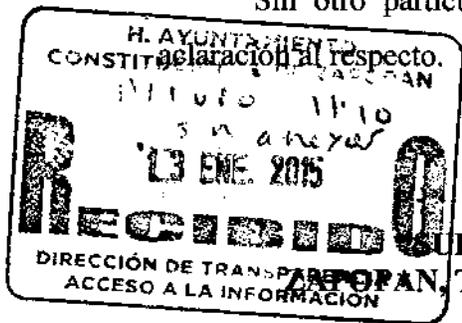
Zapopan, Jal., al 13 de Enero del 2015.

**MTRA. SENDY LUCIA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE:**

En atención a su oficio 00182/2015/400-SA, en el cual solicita el Programa de Trabajo para el año 2015 de la Comisión Edilicia de Justicia, tengo a bien informarle que dicho programa de trabajo será el siguiente:

- I. Proponer al Ayuntamiento el procedimiento para la selección de los jueces municipales y supervisar su ejecución; y
- II. Supervisar el funcionamiento de los juzgados municipales, de los jueces calificadoros y en general la función de la justicia municipal.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o



**ATENTAMENTE
"FRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"**



LIC. ENRIQUE TORRES IBARRA
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN,
JALISCO.
COMISIÓN DE JUSTICIA

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015